

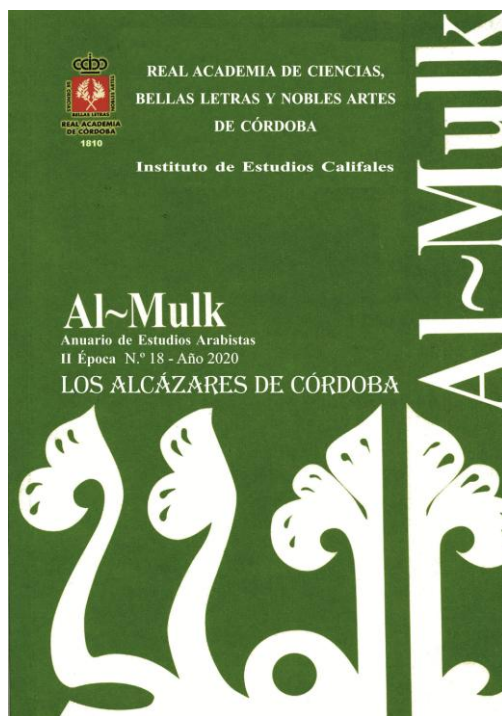
**AL~MULK. ANUARIO DE ESTUDIOS ARABISTAS,
II ÉPOCA, 18 (LOS ALCÁZARES DE CÓRDOBA).
CÓRDOBA, REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,
2020, 546 PÁGS.**

Alberto Monterroso

Dr. en Filología latina. Profesor y escritor

El decimoctavo número de la revista *Al-Mulk* (2020), publicado por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, lleva por título *Los Alcázares de Córdoba* y recoge las aportaciones científicas del ciclo de conferencias celebradas en la capital a iniciativa del Instituto de Estudios Califales de la Real Academia en enero de 2020. El volumen tiene un interés especial por cuanto permite el análisis de uno de los monumentos más importantes de la ciudad, pero al interés científico y cultural se une una cuidada coordinación de la edición, a cargo del director de publicaciones de la Real Academia, el académico numerario

Miguel Ventura Gracia, que da como resultado una obra excelente, cohesionada, útil y muy práctica para el conocimiento de la historia de nuestra ciudad. Dispuestas las intervenciones de los expertos de modo cronológico y con un núcleo temático afín, la Real Academia de Córdoba ofrece un volumen de bien estructurada disposición, coherencia temática e indudable atractivo. Hablamos de un estudio muy completo e integrador en



que se ha conseguido recopilar y organizar, como un todo unitario, la historia y evolución de uno de los símbolos históricos y culturales más conocidos de la ciudad.

José Luis Lope y López de Rego aborda el primero de los estudios bajo el título «El Alcázar de los Reyes Cristianos y la aportación de la Real Academia de Córdoba a su estudio e investigación». Plantea dos cuestiones introductorias de gran interés: por un lado, describe los orígenes del Alcázar remontándose a la época romana e islámica, pero deteniéndose especialmente en el momento en que Alfonso XI de Castilla construye el monumento a finales del siglo XIV; por otro lado, reúne toda la bibliografía existente a cargo de la Real Academia, tanto en el BRAC (*Boletín de la Real Academia de Córdoba*) como en el Anuario *Al-Mulk* (años 1960 a 2020), sirviendo de gran ayuda a investigadores que afronten estudios posteriores. Se aprecia su estilo certero y riguroso a la hora de aportar información y de ir desgranando poco a poco los principales detalles sobre el monumento.

Tras este primer capítulo que podríamos considerar introductorio, Juan Francisco Rodríguez Neila firma un excelente trabajo bajo el título «Córdoba centro de poder; origen y fundamento de una capitalidad». Se remonta a la Córdoba romana desde la fundación de Marco Claudio Marcelo en el siglo II a.C. para desgranar las claves que convirtieron a Córdoba en la ciudad más importante de Hispania. Se analiza con rigor, amenidad y profusión de datos una historia de los momentos más importantes de nuestra ciudad desde los inicios. Para ello el autor aborda distintos puntos de vista que, en conjunción, dan una imagen panorámica de las virtudes de aquel enclave turdetano llamado a convertirse en la Roma de occidente. No se dejan atrás las virtudes geográficas y condiciones topográficas de la ciudad, la importancia política como centro de poder, la potencialidad económica ni su valía como centro neurálgico de comunicaciones.

Siguiendo la línea cronológica, Manuel Ruiz-Bueno explica el traslado de los centros de poder en la Córdoba romana a partir del siglo III en su artículo «Transformaciones en la topografía del poder de Córdoba entre los siglos III y VII». En él describe con claridad, buena documentación e imágenes ilustrativas cómo va desapareciendo el *forum novum* como sede del poder para ir desplazándose lentamente hacia la parte occidental de la ciudad: primero el complejo de Cercadilla durante un breve espacio de tiempo y, después, hacia la zona portuaria donde se mantendrá a lo largo de toda la época islámica.

Precisamente sobre aquellos espacios que fueron centro de poder en época andalusí nos ilustra María Jesús Viguera Molins en el capítulo «En el

Alcázar de Córdoba: azotea, rawda, Puerta de al-Sudda». Es su enfoque ameno y riguroso a la vez, bien estructurado y nutrido de las fuentes directas, que ella misma traduce exquisitamente y que aportan una información muy valiosa sobre la instalación en el Alcázar del primer emir omeya en 756 d.C. como muestra de legitimidad y grandeza. Se describen también importantes espacios palatinos como la Azotea, Jardín funerario y Puerta de al-Sudda.

Sebastián Gaspariño García, en su artículo «Los Alcázares de la Córdoba musulmana en las fuentes», se centra en los textos islámicos que citan términos identificables con un espacio palatino en el caso de Córdoba, bajo los apelativos de *qasr*, *balat* e incluso *munya*. Son lugares agradables que pertenece a las familias poderosas de al-Ándalus, construcciones idílicas, de amplios jardines y estancias de lujo, alcázares cordobeses que el autor cita haciendo un catálogo minucioso de todas estas menciones.

Rafael Frochoso Sánchez se retrotrae al origen de la acuñación de monedas en la ciudad de Córdoba durante el periodo romano y visigodo para detallar la fundación de la ceca de al-Ándalus y su localización en el área de los alcázares. En el capítulo titulado «Las cecas de al-Ándalus, Córdoba y el Alcázar» describe las diferentes acuñaciones cordobesas en cada momento histórico. Aporta abundante material gráfico e interesante análisis no solo numismático sino también documental y arqueológico de época andalusí, para tratar posteriormente el periodo comprendido desde 1236 hasta la llegada de los Reyes Católicos.

Juan Francisco Murillo Redondo analiza en el capítulo «Topografía de los Alcázares de Córdoba entre la *fitna* y la conquista cristiana» cómo la ciudad recupera parte de su esplendor perdido de la mano de los almohades, exponiendo la profunda transformación que se hará entonces del Alcázar de Córdoba, con su ampliación hasta convertirse en una extensa Alcazaba, sede de los nuevos gobernantes y centro de poder militar y estratégico en esta época.

Alberto León Muñoz muestra los resultados de la Actividad Arqueológica Puntual desarrollada en el Patio oriental del Alcázar entre los años 2002 y 2004 bajo el título «El Patio de Mujeres del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba. Resultados de la actividad arqueológica puntual». Se detalla en él la secuencia de ocupación del recinto en estos últimos veinte siglos con precisa información e ilustraciones representativas. También cierra este autor el último capítulo del libro con el artículo «Los Alcázares de Córdoba: Un proyecto necesario», donde, tras detallar la importancia de este monumento a lo largo de la historia, reivindica la necesidad de un proyecto de recuperación e investigación de los alcázares cordobeses

para poner en valor este excepcional monumento que no ha recibido la importancia que merece.

Las arqueólogas Silvia Carmona Berenguer en «Las excavaciones en la muralla de la Huerta del Alcázar» y Dolores Ruiz Lara en «Las excavaciones en la puerta de Sevilla» presentan las conclusiones de sendas campañas arqueológicas en las murallas. En la primera de ellas se muestran los resultados de la intervención (1998-2000), que evidencia la reutilización de estructuras anteriores de época emiral sobre las que aparecen nuevos refuerzos de época almohade y culminan con la construcción de la muralla cristiana. Los mapas, la explicación ordenada y las abundantes fotografías permiten entender la historia y características de esta obra de defensa. En la segunda intervención arqueológica, Ruiz Lara detalla los resultados de dos sondeos arqueológicos que se realizaron en la Puerta de Sevilla dentro del programa Murallas II (2000-2002) que permiten secuenciar la ocupación del sector y fijar la fecha de construcción de la muralla y la torre albarrana. La abundancia de fotografías y planos permite entender la evolución desde la primera etapa documentada, la romana, hasta los periodos moderno y contemporáneo.

José Manuel Escobar Camacho en su capítulo «Efectos de la conquista cristiana sobre los Alcázares de Córdoba» muestra un ameno y bien documentado análisis sobre los efectos que produjo la conquista cristiana en cuanto a la transformación del antiguo alcázar califal cordobés en otras construcciones que responderán a los deseos de los nuevos pobladores y a las necesidades defensivas de la ahora ciudad cristiana. El autor centra su atención en los siglos XIV y XV, en que los poderes políticos y religiosos instalarán en la zona del Alcázar su residencia, adaptándola a sus necesidades mediante la creación de un nuevo complejo urbanístico con importantes edificios monumentales: el Palacio Episcopal y la residencia palaciega del Alcázar de los Reyes Cristianos.

Ricardo Córdoba de la Llave centra su estudio en el entorno urbano del molino de la Albolafia durante la Edad Media. Su artículo titulado «La noria de la Albolafia, el Alcázar y el Guadalquivir. Un paisaje urbano de la Córdoba medieval» muestra la documentación textual y gráfica disponible sobre los molinos situados en el entorno del Puente Romano, a la vez que evidencia la falta de registros documentales referidos a la noria, reconstruida por el arquitecto Félix Hernández en los años 60 del siglo pasado.

Rosa Lara Jiménez hace un meritorio acopio de información sobre las Caballerizas Reales para el estudio de sus orígenes y transformaciones a lo largo de sus cuatro siglos de historia, a la vez que se detiene en su arquitectura y el papel urbano desarrollado. «Las Caballerizas Reales de Córdo-

ba» es un artículo claro y muy ilustrador sobre Las Caballerizas Reales de Córdoba desde la construcción en 1568 de la Caballeriza principal en la dehesa de la Alameda del Obispo. Destaca por la documentación utilizada, tanto archivos nacionales (Archivo General de Palacio de Madrid, Archivo General de Simancas) como locales (Archivo Municipal Histórico de Córdoba, Provincial, de la Delegación de Cultura). También es un artículo que incentiva a la realización de investigaciones posteriores, pues la misma autora propone ampliar los datos con la consulta de otras fuentes que ella no ha podido incluir (Archivo Diocesano de Córdoba, de la Casa de Alba, Histórico militar, etc.) Se tratan, de modo conciso pero muy bien documentado, aspectos que pasan por las diferentes intervenciones arqueológicas y se detienen en la construcción del edificio en 1568, la distribución de los espacios, el incendio en 1734 y su posterior reconstrucción, hasta llegar al siglo XX.

Carmen Chacón Guerrero en su artículo «Trabajos de conservación y restauración en los Alcázares de Córdoba» hace un breve recorrido histórico por las distintas etapas del monumento para centrarse muy pronto en el objetivo de su trabajo: el análisis y descripción de la metodología idónea para poder intervenir y conservar el edificio. En una segunda parte, detalla las restauraciones acometidas con anterioridad a 2002, las llevadas a cabo por la Escuela Taller al-Hassa, el nuevo acceso a través de la «Portada Barroca» y el proyecto de conservación y restauración de la Torre de la Inquisición, para terminar su exposición apuntando a proyectos pendientes como son la recuperación de los adarves, la restauración de la Torre del Homenaje, de los baños y ejecutar el proyecto sobre el Camino de la Alameda del Obispo.

